INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Lista de documentos

Aviso de Modificación al Registro Patronal

Homoclave IMSS-02-002-F Modalidad Por cambio de representante legal

Los documentos que necesitas son:

- ❑ Escrito comunicando la sustitución patronal en el que se describa el detalle de la operación de la misma
- ❑ Escritura pública o acta constitutiva que contenga el sello del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, del patrón sustituto; copia y original para su cotejo
- ❑ Poder notarial que acredite el carácter de tu nuevo representante legal para actos de administración o dominio o poder especial en donde se especifique que puede realizar toda clase de trámites y firma de documentos ante el Instituto Mexicano del Seguro Social; copia y original para su cotejo
- ❑ Identificación oficial con fotografía y firma del patrón o sujeto obligado o su representante legal; copia y original para su cotejo
- ❑ Tarjeta de Identificación Patronal; en original

Si tienes listos todos tus documentos,
¡ya puedes realizar tu trámite!

